

CARLOS GARCÍA GUAL

CARTAS DE CONSUELO AL DESTERRADO. PLUTARCO Y FRAY ANTONIO DE GUEVARA. IMITACIÓN AL CONTRASTE

En el tomo I de sus *Epístolas familiares* (Valladolid, 1539), publicó el obispo de Mondoñedo la «Letra para don Pedro de Girón cuando estaba desterrado en Orán». La carta lleva el número 62 en las ediciones modernas¹. Según el propio autor agrega en el título, «Es letra muy notable para todos los hombres que están desterrados y atribulados». Por su temática se trata de una carta un tanto tópica, cuyo antecedente clásico está en el breve tratado de Plutarco *Sobre el exilio*². Fray Antonio cita a Plutarco por su nombre tres veces en la epístola (y en dos de esas menciones se refiere también expresamente al *De exilio*), y de él ha tomado la mayoría de los ejemplos de ilustres desterrados de la Antigüedad que figuran en su texto.

También el *De exilio* plutarqueo es una carta de consolación a un amigo desterrado³. En uno y otro caso se trata de dos exiliados por razones políticas, aunque luego las circunstancias del destierro y la personalidad del destinatario de las

¹ Utilizo la de José María de Cossío: *Libro Primero de las Epístolas familiares de Fray Antonio de Guevara*, Madrid, Aldus, S. A., 1950, tomo I, págs. 419-435.

² Bien lo advierte Pedro Mexía (en su *Silva de varia lección*, II, 21: «Para consuelo de los que son o fueren desterrados, ay un singular tractado que Plutarco dexó excripto entre sus obras. Y, en este propósito, el doctissimo Erasmo fingió una muy notable carta, en su tratado *De conscribendis epistolis*. Y Séneca, en el libro de *Consolación a Paulina*, pone algunas sentencias singulares para lo mismo. Y, entre las cartas que ay en buen vulgar castellano de Hernando de Pulgar, ay una también, no mala, consolando a un amigo suyo desterrado.» (Cito por la reciente edición de Antonio Castro, Pedro Mexía, *Silva de varia lección*, I, Madrid, Cátedra, 1989, págs. 673-674.)

Dejaré aquí al margen de la posible influencia de Erasmo en Guevara, no por silenciada poco notable. Sobre todo en lo que respecta a citas y ejemplos de la Antigüedad. Como ya notó A. Rallo, una gran cantidad de las citas de Guevara parece provenir de los *Apotegmas* de Erasmo. También habría que calibrar el peso del *De conscribendis epistolis* y del tratado de J. L. Vives del mismo título en la concepción de las *Epístolas familiares* guevarianas. Ambos tratados, el de Erasmo y el de Vives, tuvieron una enorme difusión en todo el xvi. Cfr. la introducción de Ch. Fantazzi a Juan Luis Vives, *De conscribendis epistolis*, Liden, E. J. Brill, 1989, págs. 1-16. Sobre la posible influencia de las *Letras* de Hernando del Pulgar en Guevara, cfr. P. Concejo, *Antonio de Guevara. Un ensayista del siglo XVI*, Madrid, Cultura Hispánica, 1985, págs. 27-29.

³ Véase la excelente edición de Jean Hanj, en *Plutarque, Oeuvres morales*, tomo VIII, París, Les Belles Lettres, 1980, págs. 134-170, con su introducción, muy bien cuidada. Como Hanj señala, el *Peri phygés* parece dirigido a Menémaco, exiliado de Sardes y refugiado en Atenas, un amigo al que Plutarco dedicó sus *Preceptos políticos*.

cartas sean bastante distintas. Podemos notar que ya en tiempos de Plutarco, en el ámbito grecolatino, la consolación al desterrado era un motivo literario que comenzaba a ser tópico⁴.

Vamos a dejar de lado los aspectos históricos concretos de uno y otro caso. Es difícil fechar con precisión el breve tratado de Plutarco. Probablemente se trata de uno de sus escritos de vejez, y es posterior al 100 d. de C.⁵ Guevara —que no sabía griego— debió leerlo en alguna traducción latina de su época⁶. La primera traducción española del *Peri phygês* apareció en 1548, al final de la versión que hizo Diego Gracián de los *Morales de Plutarco* (Alcalá, Juan de Brócar) con el título de «Consuelo para los que viven en destierro o fuera de su patria»⁷.

La epístola guevariana está bien construida, a modo de tratadillo con tres partes y un prólogo. En la introducción y en el final de la carta hay algunas notas personales, advertencias, recuerdos y consejos al destinatario, noble miembro de la ilustre Casa de Osuna. El hábil cortesano que es Guevara no deja de hacer valer sus servicios, tanto en el pasado, como en el presente y en el futuro⁸. Esos concretos servicios personales quedan, por así decir, envueltos en la doctrina más amplia de los consejos de sabiduría y cordura dados al amigo. Ya antes, dice, advirtió, ahora con su escrito ensalza su memoria, y en breve insistirá en la petición de clemencia al César Carlos. Esas notas quedan colocadas estratégicamente en la carta.

Los tres apartados en que se dispone el cuerpo del escrito son: «notables palabras para el hombre desterrado», «de muchos varones ilustres que les fue bien en el destierro», y «de los privilegios que tienen los hombres desterrados». En los tres apartados abundan los tópicos, pero el tercero es, desde luego, el que resulta más original y el que revela mejor el talante del escritor. Los *tópoi* en uno y otros se encuentran también en Plutarco, pero los «privilegios» que Guevara recalca son, como veremos, diversos de los que indica el moralista de Queronea. Tanto las notables palabras de consuelo como los ejemplos de ilustres varones desterrados pertenecen a un acervo difundido desde la Antigüedad, como atestigua bien Pedro Mexía⁹.

Pero tan importante como lo que conserva es, probablemente, lo que Guevara omite respecto a su modelo. Al lector de Plutarco le llama la atención las muchas citas literarias, testimonios poéticos, que ha incluido en su texto. Guevara no ha tomado ninguna de ellas, ninguno de tantos versos famosos. La razón parece clara: no le interesaban esos poetas y sus versos, y pensaba que tampoco a su público.

⁴ Cfr. J. Hani, *op. cit.*, págs. 137 y ss.

⁵ J. Hani, *op. cit.*, págs. 134-136.

⁶ En apoyo de esta fácil deducción, podemos aducir que cite el título del tratado en latín y que ofrezca en latín la respuesta ingeniosa de Temístocles: «*Perieramus omnino nisi perissemus.*» Procede, en efecto, del texto de Plutarco (*Mor.* 602a: *αἰολόμεθα ἄν, εἰ μὲ ἀιολόμεθα*, dice allí el caudillo ateniense).

⁷ Figura al final de la amplia selección de los *Moralia* traducida por el secretario del Emperador. Sobre el prestigio de Plutarco en la época y la predilección de Guevara por él, remito a mis apuntes en «Plutarco y Fray Antonio de Guevara», *Actas del II Coloquio sobre Plutarco*, Murcia, 1990 (en prensa). Sobre la importancia de la traducción castellana de Diego Gracián doy algunos datos en «Sobre dos poemas...» en *Actas del I Coloquio sobre Plutarco*, Málaga, 1990.

⁸ «No niego que no me hayáis hecho obras de señor, ni aun tampoco me negaréis que no os las haya hecho de amigo, pues en Valladolid os avisé, en Villabraxima os desengañé, en Peñafiel os visité, en Vitoria os ayudé, y agora os escribo, y a doquiera que me hallo, por vos torno.»

«No es justo que os quexéis del destierro de África, pues por él os hará mi pluma de inmortal memoria, que, como, señor, sabéis, yo soy cronista de César, y amigo vuestro, y sed cierto que, si escribiere las desgracias por que fuisteis desterrado, también os engrandeceré las grandezas que hizisteis en el destierro.»

⁹ En *Silva de varia lección*, II, cap. 21: «En que se cuentan hystorias de muchos varones excelentes que fueron desterrados de su patria por sola ingratitude de su república; y de otros, que por otras causas.» En la edición ya citada de A. Castro, págs. 667-674. Como de costumbre, la erudición de P. Mexía es más sólida, pero el estilo es mucho más soso que el de Guevara.

Eran citas demasiado refinadas para quien no escribía para eruditos. Plutarco escribe para sus contemporáneos de cierta cultura, *pepaideuménos*¹⁰, mientras que Guevara es muy consciente de las limitaciones de sus lectores, y también de las suyas. Por eso elimina todas las referencias literarias y se queda sólo con los casos de personajes históricos.

En segundo lugar, y esto puede resultar más sorprendente, descarta también los profundos pensamientos de raigambre estoica, que caracterizan el opúsculo de Plutarco. Como es bien sabido, Plutarco no fue un pensador muy original, ni tampoco un filósofo estricto y profesional, sino un moralista discreto y ecléctico, un amable «director de conciencia» que espigaba en la tradición clásica y en la retórica de su época sus temas con una cierta elegancia y bonhomía personal. De las cartas sobre el exilio escritas por Teles, Musonio, Séneca y otros, y quizá de algunos cínicos como Bión y Aristón de Quíos, ha escogido algunos tópicos, que ensambla y condimenta con otras citas, en buena parte de poetas, para construir su opúsculo. Toda su prédica está sazónada por un cierto tono cálido, a pesar de los tópicos, sincero y convincente.

Plutarco proclama que el hombre es, ante todo, ciudadano del mundo, según la sentencia de cínicos y estoicos. La verdadera patria del sabio está en el universo. En el retiro puede cualquiera gozar las mayores alegrías y cumplir su destino, escapando a los cargos y cargas de la política y la rutina. Y la patria auténtica del alma no está en la tierra, sino en el cielo¹¹. Todo humano vive desterrado sobre esta tierra, por su origen y destino celeste. ¿Qué importa, pues, un exilio menor? Ningún lugar puede quitarnos la felicidad, que se funda en la virtud y el saber. Esta reflexión debe consolar a quien advierte cuán pequeño y dudoso es el daño de un destierro, y cuán vanas son las opiniones de los necios al respecto. Desde la perspectiva del cosmopolitismo del sabio y de la espiritualidad eterna de alma la desdicha del exilio queda anulada. La lección estoica está bien expresada en las palabras de Plutarco.

¿Qué ha quedado de este mensaje espiritual en la carta de Fray Antonio? Nada, o apenas nada. Toda la doctrina filosófica acerca del cosmopolitismo y el origen celeste del alma no encuentra eco en la epístola del obispo de Mondoñedo. Como si fuera demasiado profunda o demasiado sublime, queda fuera de los consejos pertinentes. Podría pensarse que el destinatario de Guevara era persona poco espiritual y difícilmente podría haber apreciado tales reflexiones. De don Pedro Girón sospecha Guevara que más preferiría una libra de oro que no el libro áureo que le envía (su *Marco Aurelio*). Jugador y pendenciero, el noble retoño de la Casa de Osuna no está para atender a prédicas demasiado elevadas. (Ni tampoco los lectores de las *Epístolas*, el público burgués y cortesano de nuestro prelado, escritor de éxito y buen conocedor de los gustos ajenos, apreciaba los sermones filosóficos.) De ahí que el retórico franciscano resulte menos religioso que el buen funcionario de Delfos. Poco de platónico o de estoico había en el famoso predicador de Corte que fue Fray Antonio.

Pasemos rápidamente por los dos primeros apartados de la epístola consolatoria. Poco de original hay en ellos: retórica plateresca, un montón de ejemplos de ilustres desterrados, y un cierto gracejo en el estilo. Más novedoso es Guevara cuando expone los «privilegios», nada menos que una docena, de que goza el condenado a exilio. Algunos de ellos ya los había advertido Plutarco: al desterrado no le afecta la

¹⁰ Comenzando, claro está, por el propio destinatario, Menénaco.

¹¹ Retomando una imagen platónica, Plutarco dice (600F) que el hombre es «una planta celeste», con sus raíces hacia el cielo y no ligado a suelo alguno por la naturaleza. (Lo que no obsta para que Plutarco se muestre otras veces muy ligado a su lugar natal, la pequeña ciudad beocia de Queronea.)

envidia de sus conciudadanos; queda libre de las cargas y cargos de la política local; goza de mayor libertad y serenidad en el retiro¹².

Pero las ventajas que Fray Antonio señala son mucho más variadas y numerosas: desde lejos el exiliado puede escribir todo tipo de embustes, que nadie va a comprobar, escapa a los acreedores, no ha de preocuparse de aparentar, ni de convites ni de etiquetas, se ve libre de su familia y, en especial, de la compañía de su mujer («del cual privilegio osaría yo afirmar que desean gozar todos los hombres libres...») y de sus hijos y familiares varios, así como de las mil obligaciones y gabelas de la servidumbre en la vida cortesana. Reconocemos, en estos trazos realistas y burlescos, al autor del *Menosprecio de Corte* y del *Aviso de Cortesanos*. Todos esos privilegios, que diríase que el obispo le envidia al exiliado, revelan bien las ilusiones del cortesano: mentir a gusto, no tener que aparentar, no «festejar, convidar, banquetear, regocijar ni hospedar a nadie», no pagar deudas ni cualquier tipo de impuestos («no sea obligado a pagar portazgo, ni montazgo, ni martiniega, ni alcabala, ni moneda forera, ni aun pecho ni empréstito»), verse libre de los familiares y no servir a nadie¹³.

Frente a la elevación de Plutarco hay aquí una visión mucho más práctica y concreta. El contraste revela bien cuán distinto es el moralismo de uno y otro escritor. Hay también una notable diferencia en la construcción de ambos textos: el *Peri phygês* va elevando su tono hasta el final, el de Guevara, en cambio, que ha comenzado con retórica más clásica, desciende a esta prosa costumbrista y un tanto burlona. Y concluye con una nota escéptica:

Tenéis, pues, señor don Pedro, doce privilegios y doce libertades de que podéis gozar los que estáis desterrados allá en África, y de que carecemos los que estamos acá en España, aunque para mí tengo yo de vos creído que querríades más una licencia del Rey para tornaros a Archidona, que cuantos privilegios tenéis en África... Ahí, señor, os envió unas aprobadas reliquias que traigáis, y un notable libro en que leáis, y para mí bien tengo creído que quisiérades más una libra de oro que jugar, que no al mi buen *Marco Aurelio* para leer¹⁴.

Intentemos concluir. No cabe duda de que Guevara admiraba a Plutarco, el autor antiguo más citado en sus obras (en el *Relox de Príncipes*, en el *Menosprecio de Corte* y en las *Epístolas familiares*, por lo menos)¹⁵. Compartía el enorme aprecio de sus contemporáneos por el moralista e historiador griego, con el que coincidía en su afán por lo biográfico y lo misceláneo. Tal vez le hubiera gustado verse a sí mismo como un nuevo Plutarco, consejero de un Emperador hispano, según la famosa «carta a Trajano» que Guevara tradujo y amplificó con entusiasmo¹⁶. También otros humanistas habían expresado su predilección por el filósofo amable e historiador curioso que veían en el escritor de Querona. Así lo hizo Erasmo¹⁷, y en España lo haría P. Mexía y D. Gracián, su traductor¹⁸.

¹² Cfr. *Peri phygês*, 602C, 602F y 603F.

¹³ Vale la pena leer todo el texto de Guevara para admirar su soltura cuando se deja de citas y traza este cuadro de las libertades del exiliado.

¹⁴ Nuestro vanidoso escritor no pierde oportunidad para mencionar su famoso libro, como antes ha mencionado su oficio de cronista del Emperador.

¹⁵ Cfr. A. Redondo, *Antonio de Guevara et l'Espagne de son temps*, Ginebra, Droz, 1976, págs. 348-349.

¹⁶ Cfr. *Epístolas familiares*, ed. cit., tomo II, carta 30. La versión amplifica notablemente el texto original griego. (Que es una ficción retórica, que gozó de gran prestigio en el Renacimiento. La traduce también P. Mexía y D. Gracián al frente de su versión de *Morales*, con idéntica versión ambos.) Guevara inventó una respuesta de Trajano a Plutarco, *ibíd.*, c. 31.

¹⁷ Véase la carta-prólogo a sus *Apotegmas* (de 1531). En la traducción española, *Erasmus. Obras selectas* (Madrid, 1964, 2.ª ed.), por L. Riber, págs. 1328 y ss.

¹⁸ En el prólogo a su ya citada traducción de los *Morales* de 1548, D. Gracián traza un buen resumen de los méritos de Plutarco, según la óptica de su siglo (cfr. nota 7).

Creo, sin embargo, que el texto analizado es una buena muestra de hasta qué punto en la *mimesis* de un tema tópico asoma la originalidad de Fray Antonio frente a su modelo. El contraste sirve para destacar las cualidades más personales del escritor renacentista, próximo a la picaresca y al costumbrismo hispánico, y lejano a las enseñanzas filosóficas y la teoría espiritual —tan afín a la cristiana en este aspecto— de la antigua Estoa, que Plutarco recogía en su ensayo con singular énfasis y el mundano obispo de Mondoñedo prefiere silenciar.